



ALCALDE DE TOMÉ, ÍTAO CÁCERES.

Alcalde de Tomé pide inhabilitar de cargos públicos a Ivonne Rivas

El alcalde de Tomé, Ítalo Cáceres, presentó un recurso en el Tribunal Electoral Regional (TER), una solicitud de inhabilitación de cargos públicos para la exalcaldesa de la comuna, Ivonne Rivas, por notable abandono de deberes.

Desde el municipio se indicó que “el requerimiento se fundamenta por su negligente administración municipal, principalmente en sus deberes como sostenedora de la Dirección de Educación Municipal, y cuyo resultado es un detrimento al patrimonio, y la afectación grave a la actividad municipal”.

Cáceres indicó que “entendemos que hoy día más que nunca se requiere transparencia, y sin duda esta autoridad va a velar siempre para resguardar los recursos que son de todos nosotros, ya que

en los primeros meses detectamos falencias graves, fundamentalmente en el manejo de los recursos que ella administró durante su periodo”.

La exalcaldesa Ivonne Rivas respondió que “realicé una administración ajustada a la legalidad con controles internos y externos. Al asumir mi segundo periodo tuve que hacerme cargo del pago de imposiciones pendientes del DEM y me preocupé que se mantuvieran al día”.

“En cuanto al déficit presupuestario, el presupuesto 2025 fue aprobado por el Concejo y revisado por todas las unidades municipales”, dijo.

Por último, señaló que “tengo mi conciencia limpia y la tranquilidad de que nos apegamos irrestrictamente a la legalidad y a los principios de probidad y transparencia”. ☉